

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,388

FECHA: 25-May-2016

SUMINISTRANTE: PROMEFAR, S.A. DE C.V.

Fax: 2279-4572

NIT: 0614-060794-101-5

NRC: 79303-5

Teléfono: 2279-4572

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: José Fernando Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 2161/2014

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|---|----------------|--------------|-------|
| 5 | ALGODÓN BIODEGRADABLE ABSORVENTE. ALGODÓN ROLLO LIBRA, LABORATORIO: PROMEDICI. | 3.75000 | 18.75000 | 8,370 |
| 35 | ANTISEPTICO ANTIBACTERIANO BUCOFARINGEO (FRASCOS DE 120 ML), TANTUM ANTIINFLAMATORIO, BENCIDAMINA Y ANALGÉSICO. TANTUM VERDE COLUTORIO 120ML. LABORATORIO: PHARMATOR. | 7.62000 | 266.70000 | 8,370 |
| 60 | GUANTE DE LATEX (NO SE ADQUIEREN) | 0.00000 | 0.00000 | 8,370 |
| 35 | PIRALVEX (ANTRAQUINONA GLUCOSIDOS, SALICÍLICO ÁCIDO FRASCOS DE 10ML). LABORATORIO: BERNA. | 6.92000 | 242.20000 | 8,370 |
| | | | \$ 527.65000 | |

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS VEINTISIETE CON 65000/100000 DÓLARES

27 11 44

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

54108-6508-90

01113-6 16.75

03-06-16

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de ~~quedan~~, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: 1

Compromiso Presupuestario:



Florencia Leonor Arévalo de Melara

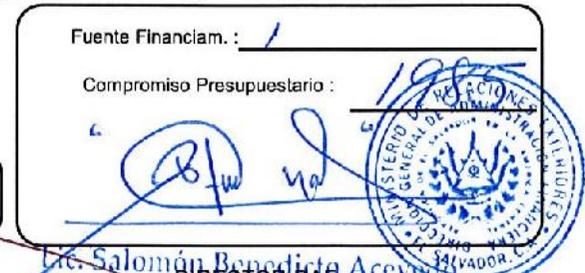
Directora General UACI
DIRECTORA DE LA UACI



Lic. Ana Irma Aguilar de Arteaga

Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION



Lic. Salomón Benedito Aceve
DIRECTOR DIAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI